

# EL CORREO

MADRID

Jueves 22 de Octubre de 1891

Núm. 4.211

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se recibe en la Administración, comunicadas y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## INGERENCIAS

Ha publicado el periódico el *Gaulois* una relación de impresiones que se suponen comunicadas por el Sr. Vallejo Miranda, subsecretario de la Presidencia, que en la actualidad se halla en París, conforme a las cuales el Sr. Vallejo Miranda ha declarado—fuerte nos parece la cosa—que España romperá sus relaciones políticas con Francia, si Francia rompe sus relaciones económicas con nuestro país.

Con cuyo motivo replica no sin lógica el *Globe*: «El Sr. Vallejo Miranda es dueño de celebrar todas las entrevistas que quiera y darse todo el lustre que le plazca, colocándose en situación nada airosa a nuestro representante oficial señor duque de Mandos; pero es intolerable que haga declaraciones tan graves como las que apunta el periódico francés.»

Si el subsecretario de la Presidencia ignora hasta qué punto ha de ser cauto un hombre que desempeña un cargo oficial como el suyo, bueno sería que le recordara sus deberes el Sr. Cánovas, o quien tenga obligación de recordárselos.

Martínez Campos, señalando aquí plazos fijos para la crisis; Vallejo Miranda, amenazando allá con la ruptura de relaciones políticas.

A ver, Sr. Silvela. Mientras sea V. E. ministro haga entender a sus compañeros que todavía hay gobierno en España.

Y nos dirigimos al Sr. Silvela suponiendo que es el único que conserva la suficiente serenidad de ánimo para comprender que no pueden sufrirse ciertas ridículas ingerencias.»

El Sr. Silvela dirá que el Sr. Vallejo Miranda corre por cuenta de Cánovas, y por tanto se perderán en el vacío las quejas de el *Globe*.

Posible es que haya exageración ó mala interpretación en las palabras atribuidas al Sr. Vallejo Miranda; pero nos parece que se van celebrando muchas entrevistas; que todo el mundo está metiendo baza en este asunto de los vinos; que principia a haber bullicio, y en tal situación, y hablando fuerte la gente y diciendo ya cada cual lo que le cuadre, difícil es que redunde nada de esto en beneficio del país.

A todo esto, en la embajada española se espera que el gabinete francés haga algunas promesas favorables a nuestros intereses, aunque por otro lado se duda se atreva a hacerlas, porque se siente débil para imponer sus deseos a la coalición proteccionista.

En los círculos ministeriales, y en general entre todos los hombres políticos, dicen también los telegramas que causa impresión la actitud unánime de la opinión en España.

Los telegramas de Madrid dando cuenta de los juicios de los periódicos, se leen con avidez.

M. Riche, que vino a España a estudiar la cuestión vinícola, se muestra favorable a conceder aumento en la graduación alcohólica. Su visita a la Península le ha convencido de que la fuerza de nuestros vinos no proviene en general de las mezclas con alcohol alemán, como hay interés en hacer creer allí, sino de condiciones naturales.

M. Constans patrocina el proyecto de M. Riche.

Del análisis practicado por este señor en la región de Tarragona que ha visitado después de la de Valencia, resulta que dichos vinos alcanzan 12 grados; por lo tanto, si las nuevas tarifas consignan el pago de cuatro pesetas cincuenta céntimos por hectólitro, podría continuarse según monseñor Riche, el comercio con la nación vecina sin graves perjuicios para los cosecheros.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en las nuevas tarifas se establece la escala alcohólica para el pago a su introducción en Francia, y en ellas se determina que en pasando los vinos de diez grados, el aumento de graduación será considerado como alcohol para el adeno; de modo que teniendo 12 grados los vinos de Tarragona, pagarán, a su introducción en Francia, lo que indudablemente no podrán soportar los cosecheros de aquella comarca.

Y si eso sucede con los de Tarragona, no hay que decir lo que ocurrirá con los vinos de otras regiones españolas, donde no existen vinos naturales en condiciones de exportación que tengan menos de 13 ó 14 grados, alcanzando hasta 15 en algunas comarcas.

Ahora lo que hay es que las tarifas que salgan triunfantes de las Cámaras no han de ser admitidas probablemente por el gobierno francés, a quien no perjudica ampararse detrás del proteccionismo de las Cámaras, para luego dar realce a las concesiones que haga, y para obtener de nosotros todas las concesiones posibles.

## LA SUBIDA DEL CAMBIO.

Señor director de EL CORREO.

No es extraño que al tipo que ha llegado preocupe en alto grado a nuestro comercio, y afecte más ó menos a todas las clases sociales.

¿Cuál es la causa que lo ha producido? Esto es lo que hay que estudiar, porque una vez averiguada es más fácil aplicar el remedio.

Que la subida tiene que ser originada por el aumento en la demanda de papel exterior, es indudable.

Que ese aumento no es debido a una disminución de nuestro comercio de exportación ni a un aumento del de importación, resulta bien aclarado por las estadísticas que se publican.

Que tampoco se han aumentado las necesidades de papel para el pago de los intereses de la Deuda exterior, es un hecho.

Ha podido ocurrir que algunas compañías hayan esperado a última hora para remitir sus fondos al exterior, en la esperanza de que el cambio bajase, lo que no habiendo sucedido y viéndose precisadas a hacerlo, habrán tenido que pagar a cualquier precio; pero en este caso la subida no podrá sostenerse.

La compra de los vinos de la última cosecha para el exterior no tardará en comenzar, y también debe influir para que el cambio baje.

Lo único que se encuentra que contribuye a sostener la subida, es la baja de nuestros fondos públicos en el exterior. Ayer se cotizaba en París nuestro 4 por 100 a 68.12 y a 78 en Madrid, diferencia 11.56 por 100, costando el cheque París 10.75. Es muy tentador para todo especulador el comprar nuestro 4 por 100 exterior en París al tipo indicado que produce 5.26 por 100 anual, consiguiendo dinero en el Banco al 4 por 100. Para evitarlo no hay más que elevar el descuento al 4.12 ó 5 por 100, medida que hace tiempo debiera haberse tomado.

También allá como por Enero sería oportuno poner en circulación algún oro, lo que podría hacerse pagando a los accionistas del Banco en esa moneda el cupón de fin del corriente año, que será sobre unos 15 millones de pesetas.—Un bilbaíno. Bilbao 21 Octubre de 1891.

## Consejo de ministros.

De regreso la corte en Madrid, hemos vuelto a los Consejos semanales de ministros en Palacio.

Para el celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., se habían anunciado interesantes sorpresas; pero éstas no se han realizado, y el Consejo ha quedado reducido a la categoría de administrativo, aunque con el obligado introito del discurso-resumen de política interior y exterior hecho por el presidente del Consejo.

Este discurso ha resultado de tonos lúgubres; el Sr. Cánovas no ha podido hablar a S. M. mas que de preparativos de guerra en el exterior, y de calamidades y miserias en nuestro país.

Para atenuar la situación angustiosa de los labradores de Aragón, se ha acordado destinar a este objeto el sobrante de la suscripción nacional que se dedicaba a las calamidades de Consuegra y Almería.

S. M. la Reina ha firmado después el indulto de un reo de pena de muerte de la Audiencia de Peñaranda de Bracamonte, y una combinación de magistrados, por virtud de la cual asciende a magistrado del Tribunal Supremo el presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Cuenca, ocupando la vacante de éste el fiscal de la misma Sr. Lavín, a quien reemplaza en la fiscalía el diputado a Cortes Sr. Barnevo.

Terminado el Consejo con S. M., han estado los ministros reunidos breve rato en la secretaría de Estado, ocupados, según han dicho, en el despacho de algunos expedientes.

## EL BANCO DE ESPAÑA.

El lunes hicimos a *La Epoca* las siguientes preguntas:

«¿A qué legislación entiende el gobierno esta sometido el Banco de España: al decreto ley de 19 de Marzo de 1874, ó a la ley de 15 de Julio de 1891? En el primer caso, ¿cuál es el límite de la emisión de sus billetes?»

Hemos esperado dos días la contestación de *La Epoca*, que en efecto nos ha dado la llamada por respuesta.

En vista de tal silencio, ¿cómo se ha de tomar en serio lo que *La Epoca* ha venido diciendo durante una semana, ni lo que el domingo dijo contradiciéndose con sus anteriores afirmaciones?

Y, ¿cómo se ha de extrañar que el Banco está fuera de la ley cuando el periódico que ha tomado su defensa y la del gobierno no se atreve a decir categóricamente a qué legislación está sometido el mismo Banco?

Si ignora qué ley le rige, se explica que falte a ella, por más que la ignorancia de la ley no escuse su cumplimiento.

## Las Cámaras de Comercio.

Anoche se reunió en el local de la Cámara de Comercio de Madrid la comisión ejecutiva que nombró la Asamblea de las Cámaras.

La comisión ejecutiva acordó dirigir una circular a todas las Cámaras de Comercio de provincias y españolas en el extranjero, para que expongan su opinión sobre las siguientes materias:

La cuestión de los ferro-carriles, y medios que se imponen para evitar tan deplorables y tremendas catástrofes como han ocurrido en poco tiempo.

Situación del comercio ante los anormales extraordinarios cambios sobre el extranjero, y remedios para conjurar el desastre.

Efectos producidos por la ley del Banco, que vive fuera de la ley.

El problema de la exportación vinícola, comprometida gravemente.

Los tratados de comercio en general, y de la política económica que debe reclamarse del gobierno.

La comisión ejecutiva se propone imprimir un carácter de rapidez y de energía a las conclusiones que formulen las Cámaras de Comercio.

En la circular se recomienda que las reclamaciones que se formulen tengan un carácter eminentemente práctico.

## Descarrilamientos.

Paris 21.—En las inmediaciones de Cropons, cerca de Lyon, ha descarrilado un tren a consecuencia de un hundimiento de tierras causado por las lluvias. El maquinista y el fogonero quedaron muertos, y herido uno de los viajeros. El tren solo conducía a cinco viajeros.

Nueva-York 22.—El tren expreso procedente de Galisburg (Illinois) descarriló ayer tarde cerca de Moutmouth, resultando cuatro muertos, incluso el maquinista y el fogonero, y 18 viajeros heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

Todavía se desconocen las causas que motivaron este siniestro; pero la opinión general lo atribuye a una mano criminal.—*Fabra*.

## S. M. el general.

Con este epígrafe publica *El Diario de Madrid*, que es periódico conservador, un artículo del cual tomamos estos conceptos:

«Decir ahora que el Sr. Martínez Campos no considera conveniente que se haga la crisis en estos momentos, y que no se hará, como antes se dijo que una coronación suya determinó el cambio de política en la alta gubernación del país, es querer presentarnos sujetos a un caudillaje impropio de los presentes tiempos, y contra el que había de protestar, no ya el partido liberal conservador y a su cabeza su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, sino la opinión de todos los hombres públicos.»

¿Y a quién le cuenta todas estas cosas, y por qué, *El Diario de Madrid*?

## La causa del comandante Mendez.

Como tanto se viene hablando del fusilamiento del comandante de voluntarios Sr. Mendez, vamos a insertar estos detalles que encontramos en una carta de la Habana que ayer publica el *Diario de Barcelona*:

«El viernes 25 de Setiembre—dice—se vio la causa en Consejo de guerra de oficiales generales, causa que se incoó por haber sido secuestrado D. Modesto Ruiz, alcalde de San Juan de los Remedios.»

El Sr. Ruiz, hombre de edad madura, posee una fortuna que no baja de 700.000 duros, y no tiene descendencia directa: cuenta dos sobrinas, llamadas a heredarlo por la ley, y a las que en su testamento ha instituido herederas. Uno de los acusados, D. Miguel Falcon, logró casarse con una de las sobrinas de D. Modesto Ruiz, resultando por esta causa heredero indirecto de tan cuantiosa herencia. Era Falcon amigo íntimo y compadre del coronel graduado de milicias, comandante del regimiento voluntarios de Camajuani, D. Eustasio Mendez, principal acusado en esta causa.

De la acusación fiscal y los antecedentes de aquella vista en Consejo de guerra, resulta que la conducta de D. Eustasio Mendez ha sido calificada de mala manera en informes reservados de algunos celadores de policía, que lo reputan como cómplice, amigo y encubridor de bandidos; que el comandante general de las Villas había encargado al coronel de milicias de Camajuani, Sr. Fortun, la vigilancia de varios individuos, entre los que se encontraba el comandante Mendez, porque se tenían confidencias de que auxiliaban a los insurrectos, prestándole recursos de todas clases, y avisándole el camino que llevaban las tropas para que tomasen el contrario.

También resulta de esas declaraciones que Mendez protegía a los bandidos Ross y Severino Romero, hermano de Longue, y que el actual coronel del regimiento de Camajuani, Sr. Vergara, no le quiso dar posesión de su cargo por sospechas de que era brigadier de bandidos. Otro acusado es un joven nombrado Donato Perez, al que se supone sugestionado por el comandante Mendez.

Hay, como es consiguiente, grandes contradicciones entre los acusados: el comandante Mendez niega toda participación en el secuestro; Falcon, Perez y otros le acusan de haberlo proyectado y de haberse beneficiado con una gran parte del rescate del alcalde de Remedios. El hecho es que el secuestro fue intentado primero por un sargento a las órdenes de Mendez, que aparece fugado y que se le conceptuaba como el brazo derecho de éste. Ese sargento, con los bandidos Rosa y Teresino Romero y Nonato Perez, Evangelista Rodríguez, Cayetano Peyrol, Bautista Benítez y Benito del Aguila, se presentaron en la casa vivienda de D. Modesto Ruiz, con objeto de secuestrarlo; pero hallándose ausente, fracasó la primera tentativa.

Mas afortunados en la segunda, los nuevos individuos que la realizaron (el bandido Manuel Salazar, Evangelista Rodríguez y Nonato Perez), apostáronse en una casa del ingenio *Panchita*, propiedad del Sr. Ruiz, el 15 de Febrero de 1889, consiguiendo su intento. Dos días estuvo preso el alcalde de Remedios. Exigieronle 20.000 duros en oro, y sólo dió 9.000, la mayor parte de los cuales se dice que quedaron en poder del Sr. Mendez. El más caracterizado de los secuestradores, el bandido Salazar, dijo al Sr. Ruiz que tenía orden expresa de matarlo, emanada de Mendez y Falcon Ruiz se conquistó la amistad del bandido; le ofreció dinero y protección, y gracias a ello escapó con vida. Mal le salió al bandido esta condescendencia, pues sospechando de sus revelaciones, el brazo que lo había dirigido, descargó sobre él su implacable venganza, arrebatándole la vida. Pero ya había hablado; la intriga se conocía, y su testimonio acusador quedaba perenne.

El comandante Mendez, encargado de perseguir el bandolerismo, instruyó un proceso imaginario sobre el secuestro de D. Modesto Ruiz, señalando como sus au-

tores a tres bandidos que allí no se conocían, y a los cuales se condenó a muerte en rebeldía. Pero temiendo D. Modesto Ruiz un nuevo atentado, denunció a Mendez al general Salamanca, reiterando su acusación al actual gobernador general, Sr. Polavieja, quien encargó al capitán D. Benigno Cabero y al auditor Sr. Elizondo la formación del correspondiente proceso. Trabajo costó apoderarse de Mendez, y fué necesario recurrir a engaño. Un teniente de la Guardia civil lo llamó con premura para asuntos de bandolerismo, acudió, le intimó la orden de detención, y entonces Mendez, según consta en el proceso, dijo: «si hubiera sabido esto, le hubiera pedido al general un salvo-conduto.» Todos estos hechos constan minuciosamente en la causa. Hay en ella la declaración de un hermano del bandido muerto Manuel Salazar, en la que dice que Mendez y Falcon fueron los autores del secuestro y de la orden de matar a D. Modesto Ruiz, y que la mayor parte del rescate lo guardó Mendez para sí. Conforme con esta declaración está D. Modesto Ruiz, y el fiscal prueba que las armas de que se valieron los bandidos eran del regimiento de Camajuani, facilitadas por Mendez. El mismo procesado Falcon (heredero por su esposa) de los bienes del procesado, confiesa la verdad de los hechos. Dice que estaba dominado por Mendez; que éste le comunicó sus planes, a los que quiso oponerse, arguyendole Mendez que era un tonto, y que a los dos les convenía el secuestro y la muerte de Ruiz.

El resumen de esta ruidosísima causa se encuentra en el dictamen fiscal. Pídense en este la pena de muerte para Eustasio Mendez, Indalecio Rodríguez, Bautista Benítez y Evangelista Rodríguez; la de cadena perpetua para Miguel Falcon y Nonato Perez Mugica; la de diez y siete años de presidio para Cayetano Payrol y Benito del Aguila, y la de catorce años, ocho meses y un día de presidio para Pablo Machado como cómplice del delito.

El fallo del Consejo de guerra se mantiene secreto hasta la aprobación del Supremo; pero un periódico indiscreto ha dado la noticia de que el Consejo aceptó las conclusiones del fiscal.

Noticias posteriores a las de esta carta, han dicho, como nuestros lectores saben, que el fallo del Consejo de guerra ha sido aprobado, y fusilado el comandante Mendez.

## MEMORIAS DE GAYARRE

Con este título acaba de publicarse un libro curioso, entretenido, interesante.

Lo ha escrito uno de los amigos más íntimos del ilustre difunto, D. Julio Enciso, y es la historia detallada y extensa del grande artista; el retrato de cuerpo entero del hombre.

El Sr. Enciso ha colocado al frente de la obra un prólogo del insigne literato y académico D. José Castro y Serrano, y no podía haber buscado mejor principio para su piadosa empresa.

Era ésta escribir la vida pública y privada del que bajó al sepulcro en el apogeo de su gloria; del que tuvo la fortuna de morir en la plenitud de sus asombrosas facultades, dejando eterna, imprecadera memoria.

Porque no hay nada más triste que presenciar la decadencia de un ser privilegiado; nada tan doloroso como comparar sus últimos años con los primeros; en fin, como advertir los estragos del tiempo, no solo en el artista, sino en el mismo individuo.

Gayarre murió cuando su voz admirable, prodigiosa, conservaba todo su poder, todo su encanto; cuando la experiencia y el arte habían perfeccionado lo que debía a la naturaleza.

No era triste y penoso espectáculo ver a la Grisi, que fué una de las cantantes más notables de su época, interpretar lo que no podía ya ejecutar!

No era igualmente desconsolador ver a Tamberlick la última vez que cantó en nuestro coliseo, sin la energía y la pujanza que constituían sus principales cualidades?

Por último, Adelina Patti, que aunque rica y poderosa, pisaba todavía la escena, ¿se sombra siquiera de lo que un día fue?

Por eso al pensar en Gayarre lo haremos, no solo con la magia de los recuerdos, sino con todo el prestigio de su talento; presentándose a nuestra mente como le oímos la última vez: potente, vigoroso y enérgico.

El Sr. Enciso nos lo describe en todas las fases de su existencia; desde su nacimiento hasta su muerte; cuando era oscuro y desconocido, y cuando su nombre y su reputación fueron europeos, universales.

Una a una detalla las diferentes etapas de su carrera: primero le vemos de corista en el teatro de la Zarzuela con el miserable salario de dos pesetas diarias; luego le miramos dirigirse a Italia a completar los estudios que hiciera en la Escuela de Música de Madrid; enseguida asistimos a su primero y modesto triunfo en un teatro de aquella península.

Y lentamente, poco a poco, sus pasos se van haciendo más seguros; ya no tiene que buscar a empresarios, sino que son éstos los que le buscan a él; ya no figura en teatros secundarios, sino que lo pretenden los primeros del mundo; ya no es desconocido en su patria, sino que tiene en ella lugar preeminente.

Con habilidad y tacto intercala el señor Enciso en su narración cartas escritas por Gayarre, en que él mismo da cuenta de sus adelantos, de sus victorias, de sus éxitos: allí aparece como hijo tierno y

amoroso; como amigo sincero y leal; como hombre recto y honrado. En las cartas que el retrato es de cuerpo entero, y por eso también puede justificarse en parte el título de *Memorias* que el Sr. Enciso ha puesto a su libro.

Los que no hayan conocido ni tratado intimamente a Gayarre, podrán en lo sucesivo hacer justicia a sus excelentes cualidades, a su carácter franco, a sus nobles instintos, al mismo tiempo que conocen las peripetias de su vida artística, su principio y su prematuro fin.

El libro ofrece, en distintos conceptos, el verdadero atractivo para toda clase de personas; pues no solo se halla impreso con esmero, sino que contiene un excelente retrato del egregio tenor.

Pronto se hallará en las manos de sus innumerables apasionados y amigos; quedando como perenne monumento de la gloria de un artista preclaro que honró su país, honrándose igualmente a sí propio.

ASMODEO.

## El vapor-correo «Alfonso XIII».

Este buque, que salió de la Coruña ayer al anochecer, tuvo que regresar al mismo puerto, pocas horas después, por una avería en la máquina, debida a habersele alojado una tuercia interior de uno de los cilindros.

La circunstancia de haber lanzado el *Alfonso XIII* varios cohetes de auxilio, hizo cundir la alarma en la Coruña, que se desvaneció al fondear en bahía.

El *Alfonso XIII* conduce 1.300 pasajeros con destino a las Antillas.

Se trabaja activamente para reparar la avería, y se cree estará listo en todo el día de hoy, para salir mañana.

## La comision de Huesca.

La recibió ayer el Sr. Isasa con mucha cortesía; y expuestas por el Sr. Nadal las pretensiones, resultó que el gobierno está distante de satisfacer los deseos de dicha comision, pues todo se vuelven peros y dificultades.

Y aún salieron los comisionados peor impresionados de la visita al director de Obras públicas.

De modo que no habrá adelanto para las semillas; que no se puede ejecutar por el gobierno el pantano de Roldán, y que no se puede aumentar el personal de obras públicas.

Los comisionados, que mañana salen para Huesca, estuvieron anoche a ver al Sr. Sagasta, y a ofrecerle sus respetos y simpatías.

## EL JURADO EN ZARAGOZA.

Telegramas posteriores comunican que las declaraciones prestadas ayer por los testigos causaron gran impresión en la procesada Carmen Martínez, que se la vio llorar varias veces.

El presidente de la Audiencia dispuso ayer que se habilitara convenientemente la sala de testigos, para que permanezcan en ella Carmen Martínez, la Borovio y Luisa Castro, contra las cuales es más vehemente el furor del público.

Al salir ayer de la Audiencia Aragonesa, Ballado y Alonso, la muchedumbre promueve en silbidos.

Hoy comenzará la acusación fiscal.

Las impresiones de los jurados son poco favorables a los procesados.

(Por telegrama.)

Zaragoza 22 (2.40 tarde).

Director Coarso. Ha terminado el examen de testigos de la causa de Conesa.

La acusación fiscal sostiene las conclusiones provisionales.

Crece la excitación pública en contra de los procesados.—*Mencheta*.

## LOS PROTECCIONISTAS FRANCESES.

La prensa.

Paris 22.—La opinion imparcial comienza a juzgar con acritud la conducta de los ultra proteccionistas, que lo sacrifican todo a las exigencias de los agricultores.

El *Correo de la Noche*, hablando del acuerdo contrario a la prórroga de las tarifas especiales de ferro carriles llamada de penetración, se expresa así:

«Cuatro ó cinco departamentos meridionales, después de algunos años de prosperidad inaudita, se muestran cada vez más exigentes.

Ellos solos obtendrán ventajas con la medida contraria a la prórroga de las tarifas de penetración.

Por lo tanto, es de lamentar que el ministro de Obras públicas haya prestado complacencia oído a los vociferos, cuando el simple examen de los precios que actualmente obtienen los vinos del Mediodía, basta para demostrar las exageraciones de aquellos viticultores.»

Protestas en Holanda. El Haya 22.—En el seno de la comisión arancelaria de la segunda Cámara de Holanda, se ha entablado un animado debate respecto del tratado de comercio en proyecto con la República francesa.

Varios oradores han combatido energicamente el sistema ultra-proteccionista que prevalece en Francia, demostrando que el resultado será el aislamiento comercial de esta potencia.

Tales son, han dicho algunos diputados, los nuevos aranceles que se quieren establecer en aquella República, que no será posible negociar con ella ningún tratado de comercio.

¿Qué ventajas se podrán obtener para los artículos holandeses, cuando si las tarifas francesas son votadas por el Senado, no podrán aquellos tener acceso en la República, ni con la segunda columna del arancel?

En vista de esto, varios diputados propusieron que lo mejor, por ahora, es que Holanda conserve su libertad de acción, sobre todo en la cuestión de los vinos, mayormente cuando Francia tiene interés en que los suyos puedan importarse fácilmente en los Países Bajos.—*Fabra.*

**Quedarse en guardia.**

Bruselas 22.—La cuestión de los tratados de comercio preocupa principalmente a los gobiernos y a la prensa de casi todos los países de Europa.

En las sesiones de la segunda Cámara de Holanda se ha tratado extensamente de dicho asunto, según refieren los periódicos de Amsterdam.

Muchos diputados expresaron la opinión de que deben aplazarse las negociaciones del nuevo tratado franco-holandés, mientras no se sepa a punto fijo el derrotero que van a seguir Alemania, Austria e Italia, y si estas potencias realizan una unión aduanera.

Además, la intransigencia proteccionista de Francia puede dar lugar a represalias aduaneras por parte de las potencias que perjudican en gran manera las exportaciones francesas.

**El vino de pasas.**

Paris 22.—Según cálculos estadísticos, resulta que actualmente es mucho mayor el llamado vino producto de pasas y de otras sustancias que se fabrica en Francia que los vinos naturales extranjeros que se importan.

La diferencia entre el primero y los segundos excede de un millón de hectolitros.

El gobierno francés y el Senado. Paris 22.—El Consejo de ministros reunido hoy bajo la presidencia del señor Carnot, ha acordado rechazar el derecho de 25 francos propuestos por la comisión arancelaria del Senado sobre las carnes saladas aceptando solo el de 20 francos, que votó la Cámara de diputados.

El Consejo estudió también la cuestión relativa a los accidentes en los ferro-carriles, dando cuenta el ministro de Obras de las instrucciones energéticas mandadas a las empresas y personal facultativo para que redoblen la vigilancia en los trenes.

Se asegura que en el Consejo se ha tratado también el asunto referente a los vinos; pero hasta ahora se desconoce la resolución que haya podido tomar.

**Trabajos sobre la comision.**

Paris 22 (1:52 tarde).—(Urgente).—Circular el rumor de que el gobierno está dispuesto a intervenir en el seno de la comisión de aranceles del Senado para obtener de la misma una rebaja importante en los derechos sobre los vinos españoles.

El gobierno cree que un derecho excesivo podría dar lugar a serias dificultades comerciales en el porvenir entre Francia y España.—*Fabra.*

**TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.**

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**El arzobispo procesado.**

Paris 21.—No es ante el tribunal de policía correccional, sino ante el de apelación de Paris, donde se verá la causa incoada contra el arzobispo de Aix. Dentro de breves días se verificará su comparecencia.

**La huelga.**

Paris 21.—En las regiones Norte y Sudeste han vuelto a funcionar algunos hornos en las fábricas de cristalería.

**Protesta.**

Roma 21.—Según el periódico *La Liga Lombarda*, muy en breve publicará el Vaticano una protesta contra los incidentes ocurridos el día 2 del corriente mes. Esta protesta se comunicará a todo el cuerpo diplomático.

**Voto de confianza.**

Buenos-Aires 21.—El Senado y la Cámara de diputados han aprobado una orden del día que encierra un voto de confianza al gabinete. La crisis ministerial continúa, no obstante.

**El Congreso socialista.**

Erfurt 21.—El Congreso socialista ha terminado sus tareas, después de votar el programa ya conocido y que redactó el comité directivo. La primera reunión de este Congreso se celebrará en Berlin.

**Inundaciones.**

Paris 21.—El Ródano ha experimentado una crecida considerable, habiendo inundado sus aguas muchas llanuras.

**El motin de Lisboa.**

Lisboa 21.—Los vagabundos, reincidentes y otros sentenciados por delitos comunes, a que se refería un despacho anterior, han sido embarcados y salido para Africa sin incidente alguno.

Lo ocurrido en la cárcel civil carece de las proporciones que se le ha intentado dar. Los detenidos arrojaron a la calle, desde las ventanas, gran número de piedras y pedazos de madera; los soldados que daban la guardia al establecimiento, después de hacer las intimaciones de ordenanza, dispararon contra la prisión para intimidar a los presos y restablecer el orden, como lo consiguieron inmediatamente. Los periódicos aseguran que ha habido algunos heridos.—*Fabra.*

**Los coches correos.**

Hé aquí lo que contesta *La Correspondencia* a lo que se ha dicho sobre el concurso de este servicio:

«Las razones tenidas en cuenta por la comisión para proceder como lo ha hecho, se consignarán en actas que ha de publicar la *Gaceta*; y como la inserción se verificará en breve, no las exponemos, desconfiando de que los que han hecho apreciaciones sobre la misma comision, estudien lo que esta expone, que satisfará, según nuestras noticias, las dudas que se han indicado respecto del acierto con que la comision mencionada ha propuesto a la administración quede desierto el concurso. En este asunto, como se comprenderá, luchan intereses particulares, legítimos y respetables, y cada cual procura salvar los que representa, aunque la administración no haya lesionado a ninguno y procure poner sobre todos el del Estado.»

Ya veremos lo que van diciendo los interesados.

**NUEVAS INUNDACIONES.**

**En Granada.**

Segun telegramas de Granada, recibidos hoy, las grandes avenidas del rio Cadiar y de las Ramblas, han arrasado las vegas de Albuñol, Berchules, Cadiar y Torvicon, llevándose las cosechas, destruyendo los molinos y ahogando a varias bestias.

En Torvicon han perecido ahogadas dos personas.

Todas las vegas del rio Cadiar han quedado arrasadas y destruidas completamente sus cosechas, quedando reducidos a la más espantosa miseria aquellos labradores.

**En Albacete.**

En telegrama dirigido anoche al ministro de la Gobernación, participa el gobernador de Albacete que el día 18 descargó una fuerte tormenta en Fuente Alvia.

Las lluvias produjeron grandes avenidas, que inundaron todas las casas del pueblo y la rambla, destruyendo los caminos vecinales y toda la tierra laborable.

Las aguas arrastraron a las caballerías y casi todos los demás animales, y se han perdido por completo las cosechas de patatas, uvas y azafran.

Hubo momentos en que la granizada fué imponente, cayendo piedras de gran tamaño.

En algunos puntos el granizo cubre las calles y los campos más de un metro de altura.

Reina gran pánico en la población. Los vecinos están aterrados ante las enormes pérdidas que el temporal ha causado, y temen las consecuencias de la miseria.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

**En Manresa.**

También se recibieron ayer telegramas en los centros oficiales participando que, de siete a ocho de la noche última, se desencadenó sobre esta ciudad una formidable tempestad, que abarcó gran extensión de terreno, pues los rios Llobregat y Cardener han crecido considerablemente. Han caído varias chispas eléctricas. Después de la tormenta siguió lloviendo copiosamente hasta hoy al amanecer. El fuerte viento ha dispersado las nubes y serenado el cielo.

**Secuestradores en Fuente-Ovejuna.**

El comandante del puesto de la Guardia civil de aquella villa ha participado al gobernador de Córdoba que el día 13 tuvo conocimiento de que algunos paisanos habían concertado el plan de llevar a cabo un robo en la casa de la señora viuda de don Gabriel Hernandez, y en su defecto, secuestrar uno de los hijos de D. José Quintana Calzadilla, sobrino de la citada señora, a fin de exigir por su rescate una fuerte cantidad.

Practicadas las oportunas diligencias, dieron por resultado la detención de tres individuos, los cuales, convictos y confesos de haber concertado el robo y secuestro ya mencionados, han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción de aquel partido. En dicha comunicación se añade que doña Micaela Castillejo, ha recibido un anónimo en el que se exige con amenazas, pusiera el día 19, a las cinco de la tarde, 4.000 pesetas en el Rio Guadiato. Este anónimo ha sido entregado a dicha autoridad, creyéndose que los tres individuos detenidos no sean ajenos a la nueva petición y amenazas.

**El pan de Madrid.**

Dice *El Liberal*:

«Parece que por numerosos vecinos de esta corte se proyecta elevar una exposición al Ayuntamiento solicitando que, en vista de lo que hacen los panaderos en la venta de las piezas menores de quinientos gramos, especialmente de la titulada *panecillo*, que es la de mayor consumo en todas las clases de la sociedad, gestione cerca del ministro para que deje sin efecto el real decreto de 28 de Enero último, que reformó artículos de las Ordenanzas municipales en el sentido de autorizar las tales piezas con exención absoluta del peso.»

Realmente esta cuestión del pan merece más atención de la que prestan de ordinario los periódicos y las autoridades, porque las quejas del vecindario son repetidas y legítimas.

**La «Gaceta».**

**Guerra.**

Los reales decretos, que bajo el epígrafe *Combinación militar*, publicamos en la edición de anoche.

**Gobernación.**

Real orden aprobando el escalafon de empleados activos y cesantes del cuerpo de correos, que también se inserta en la *Gaceta*, formado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del real decreto de 12 de Agosto próximo pasado.

**Vacantes.**

En el Tribunal de Cuentas del Reino, dos plazas de contadores de primera clase, dotadas una con 6.500 pesetas anuales y otra con 6.000.

Las solicitudes se admitirán en la secretaría general del referido Tribunal, en el plazo de treinta días, y los aspirantes deben reunir las circunstancias siguientes: Haber desempeñado ya plaza de la misma clase.

Ser ó haber sido contador de segunda clase durante dos años.

Llevar veinte años de servicio efectivo en cualquiera de los ramos de la Administración ó de la Contabilidad del Estado, y categoría con dos años de antigüedad de jefe de negociado.

**Subastas.**

Hasta las seis de la tarde del día 5 del próximo mes de Noviembre, se admitirán en la habilitación del ministerio de Estado los pliegos de condiciones a que ha de sujetarse el suministro del combustible necesario para la calefacción de dicho ministerio durante el año económico de 1891-92.

**Deuda del Tesoro.**

La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 31 del corriente, a la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es de la

115.778 pesetas 60 céntimos que se componen de pesetas 8.333-33 que corresponde aplicar en el mes actual como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 167.445-27 sobrantes de la subasta anterior.

La entrega de los pliegos podrá verificarse en la sección central de la Dirección general en los días 29 y 30, de once de la mañana a cinco de la tarde, y el 31, de once a doce de la mañana. Pasada esta hora, la entrega se hará al director en el acto de la subasta antes de empezar la lectura de los pliegos.

**Pago de cupones y obligaciones.**

Desde el día 1.º de Noviembre se pagará por la caja del Banco y por sus comisionados en las capitales de provincias, el cupon semestral núm. 13, importante pesetas 12-50 de las obligaciones del 5 por 100 emitidas por dicho establecimiento en representación de los pagarés de bienes desamortizados descontados al Tesoro, y las 2.500 obligaciones premiadas en el sorteo celebrado el 1.º de Agosto último.

**Quema de valores amortizados.** La de los que corresponde efectuar el presente mes se verificará a las dos y media de la tarde en el patio del edificio que ocupan las oficinas de la dirección general de la Deuda.

**Local para Casa de Socorro.**

Necesitando el Ayuntamiento arrendar un local donde instalar la cursal de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, la alcaldía presidencia ha acordado abrir concurso público por segunda vez y término de veinte días, durante los cuales se admiten proposiciones de los propietarios de fincas en el espresado distrito, enclavadas dentro de la zona comprendida en las calles de Embajadores, del 18 al 62 y desde el 15 al 49 y sus afluentes Abades, Cabestros, San Cayetano y Pasion, cuyo arriendo crean conveniente ofrecer para el indicado efecto, a cuyas proposiciones ha de acompañarse el plano de la planta ó plantas ofrecidas, fijación del precio, duración del contrato y cuantas condiciones estime oportunas el proponente.

**Inhumaciones.** Las verificadas los días 19 y 20 en los cementerios de esta corte, incluyendo 5 fetos, han sido 79; de ellas 43 de varones y 36 de hembras.

**El semáforo de Finisterre.**

Las continuas quejas de los navegantes nacionales y extranjeros, a causa de las deficiencias del servicio del semáforo de Finisterre, han motivado el acuerdo de la Cámara de Comercio de la Coruña, de acudir al gobierno a fin de que ponga término a tal estado de cosas.

Investigadas las causas que originan este defectuoso servicio para proponer en consecuencia las reformas que procedan, resulta que, sobre ser escaso el personal con que hoy se practica aquel, hallase mal organizado. Consta éste de dos vigías y un ordenanza que, teniendo que llevar al pueblo—distante tres kilómetros y medio—los despachos que para allí recibe la estación telegráfica establecida en el Semáforo, no puede prestar ayuda al vigía de guardia.

Quedan, por consiguiente, los dos vigías para atender al servicio semafórico y telegráfico; mas como quiera que las casetas que para habitación allí existen no reúnen por sus reducidas dimensiones capacidad suficiente para albergar las respectivas familias de aquellos, residen éstas en Finisterre, y esto es pretexto, hacia cierto punto fundado, para que bajen allí con demasiada frecuencia y se prolongue en muchos casos la ausencia de uno de los dos vigías de su puesto más de lo regular, pesando así muchas veces sobre uno solo, por espacio de algunos días, la responsabilidad de los servicios semafórico y telegráfico, éste con sus operaciones inherentes de recepción, tasa, expedición, etcétera, porque hay que advertir que dicho establecimiento no es solamente semáforo, sino también estación telegráfica.

Además de esto, la grande y frecuentada extensión de Océano que se domina desde aquella situación y la considerable distancia desde donde en muchos casos telegrafían los buques, exigen que el vigía se halle constantemente de vigilancia y con el anteojo en la mano, para poder así sorprender los deseos de aquellos; y para esto tropieza con otro inconveniente, cual es el de que el palo que sirve para enarbolar las banderas se halle situado a una distancia de 12 metros y en condiciones tales que tiene el vigía, para llegar allí, que hacer un rodeo de unos 40 metros, llevar consigo las banderas que haya de utilizar y aguantar al descubierto el temporal de agua y viento en tiempo de invierno. En tales condiciones, es preciso convenir que el servicio no puede ser bien desempeñado, aun admitiendo que exista celo en el cumplimiento de su deber por parte del vigía, pues si así no fuera, entonces el objeto del Semáforo desaparece.

**CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.**

**Real.**

Todos los artistas contratados por la empresa de dicho teatro han llegado a Madrid. Ayer principaron, bajo la dirección del maestro Mancinelli, los ensayos de orquesta y coros de la nueva ópera *Raquel*, música del Sr. Santamaría y letra del Sr. Capdepon. A la vez se ensayaban las óperas de Bellini, *I Puritani*, y de Verdi, *Otello*.

**Princesa.**

*María Egipcíaca*, comedia en tres actos, original de D. Rafael García Santisteban, que anoche se estrenó con éxito en este teatro, no concluyó de gustar al público, porque tiene una exposición inocente y recursos ya pasados de moda. Resulta, sin embargo, la comedia bien escrita, y con frecuencia refleja el ingenio que caracteriza al autor.

Al terminarse el acto segundo, pidió el público el nombre del autor, y después de anunciado éste por el Sr. Vallés, presentóse dos veces en el palco escénico el señor García Santisteban, que a la conclusión de la comedia fué también llamado a la escena y aplaudido por el público.

Los artistas, especialmente María Tubau, la señorita Pino, y los Sres. Amato y Vallés hicieron esfuerzos extraordinarios por dar realce a la obra.

Han empezado en este teatro los ensayos de la comedia en tres actos y en prosa, original de M. Augier, traducida al castellano por un reputado escritor, titulada *El matrimonio de Olimpia*.

**Comedia.**

Terminando con la función del día 30 la primera serie en este favorecido teatro, desde hoy se halla abierta la renovación para la segunda en la contaduría del mismo a las horas de costumbre.

A la mayor brevedad se pondrá en escena en este coliseo la tan aplaudida obra en tres actos, no representada hace tiempo, nominada *Casa-Sol*.

El próximo domingo por la tarde se pondrá en escena la comedia del célebre y malogrado Ayala, titulada *Consuelo*.

**Price.**

Deseosa la empresa de este teatro-circo de complacer al público que tanto la favorece, ha contratado al tenor D. Ricardo Pastor, que hará su presentación mañana viernes con la popular zarzuela en tres actos de los Sres. Ramos Carrion y Caballero, titulada *La Marsellesa*.

**Jai-Alai.**

Mañana viernes a las tres y media de la tarde, se verificará un gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Anacleto Salazar y Juan Iraola goitía contra Eustaquio Brau y José Sarasua. Los billetes se expenden el mismo día, de nueve de la mañana a dos de la tarde en el despacho, calle de la Victoria, número 7 y desde esta hora en el del fronton.

**AL MENUDEO.**

**Los enterramientos.**

De un día a otro devolverá el Consejo de Estado al ministerio de la Gobernación el expediente instruido con motivo de las diferentes interpretaciones a que han dado lugar las reales órdenes de 1885 y 86 sobre enterramientos en los cementerios de las Sacramentales de esta corte.

El alto cuerpo consultivo fijará el verdadero sentido de la palabra *mayordomo*, así como los derechos que tengan respecto a las sepulturas y nichos de su pertenencia.

El ministro de la Gobernación continúa recibiendo quejas y reclamaciones, porque la corporación municipal no consiente enterramientos en las Sacramentales.

Se ha pedido por el alcalde de Madrid al Instituto Geográfico varias relaciones de parcelas de los terrenos en que se piensa instalar la necrópolis del Oeste.

Por corrupción de menores, ha sido puesta a disposición del juzgado de guardia la dueña de una casa de lenocinio de la calle del Mediodía Grande, que explotaba a una agraciada niña de doce años.

El hecho lo descubrió la pareja de servicio en dicha calle, al observar que a la puerta de la casa lloraba un chico de ocho años, y al preguntarle la causa del llanto, contestó que su hermana estaba dentro y que no quería salir por más que la llamaba.

**Desgracia.**

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué curado un pobre viejo de ochenta y dos años, que en el paseo de las Yeserías sufrió una caída que le produjo la fractura de cinco costillas.

En grave estado fué conducido al Hospital Provincial.

**Los marqueses de Castro Serna.**

Procedentes de Búrgos, han llegado hoy a Madrid los marqueses de Castro Serna, muy mejorados de las heridas que sufrieron en la catástrofe de Quintanilleja.

Habana 21.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de la Coruña el vapor-correo *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

**Fiestas en Jaen.**

Las carreras de cintas celebradas ayer tarde, han sido muy animadas, concurriendo a ellas las señoras con la clásica mantilla española.

También resultó muy brillante la velada celebrada en el Instituto, en honor del malogrado poeta Bernardo Lopez Garcia.

El diputado á Cortes, Sr. Gomez Sigura, pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Las transacciones de ganado han sido numerosas. Hoy se han repartido los premios entre los expositores de ganado.

**Los sucesos de Barcelona.**

El fiscal militar ha calificado ya el delito que corresponde a cada uno de los 12 detenidos por el ataque al cuartel del Buen Suceso.

La causa ha pasado a los defensores, y en la semana próxima, probablemente, se celebrará Consejo de guerra.

Continúa en el Hospital Militar el soldado herido en aquel cuartel la tarde del asalto.

**El comisario régio.**

Hey saldrá de Consuegra el comisario régio a visitar los pueblos inundados, continuando después su viaje á Almería. Le acompaña parte del personal de la comisaría, quedando en Consuegra el inspector Sr. Sanz.

**Ascensos de catedráticos.**

Entre los principales asuntos que el director general de Instrucción pública puso ayer a la firma del ministro de Fomento, figura la concesión de quinientos a todos los catedráticos de Universidades é Institutos, y ascenso de categorías a varios catedráticos de Universidades.

**El Rey D. Francisco.**

En el Sud expreso de hoy ha salido para su castillo de Epinay el Rey D. Francisco. A la estación bajaron a despedirle S. M. la Reina, la Infanta Isabel, los ministros, gobernador civil y alta servidumbre de Palacio.

**A pena de muerte.**

Después de deliberar durante hora y media, el Jurado de Tortosa pronunció ayer veredicto de culpabilidad, y el tribunal pronunció sentencia imponiendo pena de muerte á Francisca Arasa y cadena perpetua á José Cid, como autores del asesinato cometido en la persona de un hermano de aquella y político de este.

**Desde La Carolina.**

Sr. Director de El Correo. Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda sobre los descuidos que se

observan en la subalterna de Hacienda del partido de La Carolina (Jaen) desde que está al frente de ella el escribiente de la administración de Contribuciones Aurelio Camacho.

Los servicios marchan mal por varias razones, y a más por las ausencias injustificadas de dicho empleado.—*El correspondiente.*

La Carolina (Jaen) 19 de Octubre de 1891.

**Libro nuevo.**

El ingeniosísimo literato Mariano de Cavia acaba de publicar un tomo de artículos, cuyo elogio está hecho con la firma de su autor. Angel Pons, el popular dibujante, ha ilustrado este tomo con preciosas caricaturas. El título del libro es *Salpicón*.

**En la Academia de Toledo.**

Hé aquí lo que se contesta al relato del periódico *El Africa*:

«El hecho ocurrido en la Academia general militar de Toledo al que se ha referido una parte de la prensa, carece por completo de importancia.

Todo se ha reducido á ligeros resentimientos suscitados entre el alumno señor Rodriguez y algunos otros de sus compañeros, de quienes aquel se quejó al oficial de semana por suponer que le habían insultado gravemente. El director de la Academia impuso a los culpables un correctivo, y aquí habría terminado el incidente, si dándole proporciones que no tenía, no se hubiese alarmado al padre del alumno con relatos inexactos, cuya falta de fundamento conoce perfectamente el encargado de aquí en Toledo. Ni el Sr. Rodriguez ha estado enfermo, ni se trata de atentados contra nadie, sino de una mera disidencia entre camaradas, que ocasionó palabras más ó menos vivas.»

**El Ayuntamiento de Salamanca.**

Ayer tarde declararon los concejales en el expediente instruido con motivo de los escándalos a que dió lugar la última sesión del Ayuntamiento.

El gobernador ha conferenciado con las personas más importantes de la localidad y con los directores de los periódicos, sobre las cuestiones del Ayuntamiento, opinando casi todos que la situación actual es insostenible, imponiéndose la disolución. Esta se juzga inevitable.

**El crucero de Cádiz.**

En la reunion de ayer del Consejo de la Marina, se examinaron los planos y especificaciones del buque de combate *Emperador Carlos V*, que deben construir los señores Vea Murguía hermanos, y no encontrando ajustadas a las condiciones del contrato, especialmente en lo que se refiere a las fuerzas de las máquinas, fijada en 15.000 caballos, y que reducen á 11.000, acordó que dichos señores presenten en el más breve plazo nuevos planos y especificaciones, ajustándose estrictamente a las mencionadas condiciones.

Esta resolución, hasta cierto punto inesperada, no ha dejado de llamar la atención.

**Exámenes en Enero.**

Parece que ya está acordado acceder á lo solicitado por los estudiantes de Madrid para que haya en Enero próximo convocatoria para exámenes libres.

**Riña.**

Hace algun tiempo que entre dos individuos habia resentimientos por cuestion de intereses.

Ayer tarde se encontraron en Puerta Moros, y después de insultarse acerbamente, uno de ellos infringió á su adversario una herida en el pecho, dejándole casi exánime. El agresor, José Martinez, fué detenido, y confesó su delito ante la autoridad. El herido, Juan Carrasco, ofrecia anoche pocas esperanzas de vida.

**Empleado de Correos detenido.**

Los agentes de la autoridad han detenido ayer tarde en la Central de Correos á un empleado de la misma, reclamado por el juzgado de instrucción de Cangas de Tineo por la pérdida de un pliego de valores en época en que dicho empleado se hallaba al frente de aquella subalterna.

**Noticias militares.**

Interin se construyen en el campamento de Carabanchel dos caserones para batallones de jefes y oficiales, uno de los batallones del regimiento infantería de San Fernando permanecerá en Alcalá de Henares. El domingo saldrá para dicha ciudad el primer batallón.

Se ha dispuesto que se aplique el artículo 17 del reglamento de indemnizaciones á los jefes y oficiales de Sanidad Militar que, hallándose de reemplazo, sean nombrados para reconocimiento de reclutas.

En uno de los regimientos de la guarnición de Barcelona se vá á proceder al ensayo del método de lectura de que es autor D. José Jimenez Aguilar.

**Comunicaciones con Africa.**

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicacion del cónsul de España en Tetuan, proponiendo varias reformas en lo que se refiere á nuestras comunicaciones y relaciones con el Norte de Africa. El citado cónsul propone que se reduzcan á cuatro expediciones por semana las que hoy se hacen entre Tetuan y Tánger, y á tres las de la primera población y Ceuta.

Cádiz 21.—A las cuatro y media de esta tarde ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Cataluña*, procedente de Montevideo y Buenos-Aires, sin novedad á bordo.—*Fabra.*

**La Compañía Trasatlántica.**

El diario de Méjico, *La Patria*, dice en su número del 26 de Setiembre: «El *Diario Oficial* publica hoy el nuevo contrato que se ha celebrado con la empresa de vapores españoles, por el que se le otorgan las franquicias que tenia antes, pero sin subvencion.»

**Alza.**

La obtenida en la recaudacion de consumos de Madrid el día de ayer, comparada con

y á tercera situacion el crucero Reina Cristina. El crucero Isla de Luzon irá á Barcelona para cambiar algunas piezas de la máquina, y no á carenar los fondos. Al varadero de aquel puerto solo pueden subir buques de 600 á 700 toneladas, y el Isla de Luzon tiene 1.046.

El servicio de correos. Dice El Mercantil Valenciano: «El día 12 un respetable comerciante de esta plaza envió á Barcelona dos letras á cuatro dias vista, y esta es la hora bendita en que se ignora el paradero de la carta, y por ende de los documentos que contenia.

Los perjuicios irrogados son irreparables: de no cobrar aquella cantidad antes del día 20 se perdía un buen negocio, pero los ladrones pensaron hacerlo por su cuenta y riesgo, y sustrajeron la carta con la esperanza de poder cobrar ellos las pesetas antes que se apercibiera su legitimo dueño.»

Ha fallecido en Sevilla el conocido banquero D. Gonzalo Segovia.

Hecho vandálico. Al abrir en la madrugada del día 15 del corriente la bodega del secretario del Ayuntamiento de Villamartin, para continuar los trabajos de elaboracion del vino, se encontraron envenenado todo el mosto y uva depositado en el lagar.

Supónese que durante la noche y por el botadero ó por alguno de los respiraderos del lagar, arrojaron una disolucion de sulfato de cobre azufrado, en cantidad tal, que maleó 170 cántaras de mosto.

Los primeros en sentir los fatales efectos del criminal atentado, fueron el dueño y tres operarios, que pronto notaron los síntomas de envenenamiento.

En la Asociación para la enseñanza de la Mujer se ha prorrogado hasta el día 31 la matrícula en las escuelas de Institutrices y de Comercio.

El plan de estudios que la Asociación acaba de publicar y que se reparte gratis en la secretaria, Bolsa, 14 determina las enseñanzas que comprende, el profesorado que las explica y las condiciones de admision de alumnas.

Tambien sigue abierta la matrícula en las clases especiales (asignaturas sueltas) de labores, dibujo de estampa y del yeso, pintura y modelado, francés, inglés, alemán, italiano, piano y canto.

Robo sacrilego. La madrugada del 12 del actual, cuatro hombres desconocidos entraron en la iglesia de la aldea de Albendin, del término de Baena, y en la casa del cura párroco, llevándose los objetos sagrados y metálicos siguientes: La cruz parroquial de plata, otra más pequeña, tres cálices, una patena, cinco lámparas, una copa, un copón pequeño, una diadema, unas crismas y una concha, una llave de plata, una corona de imagen, un cetro, una media luna, un candelero pequeño, una corona y zapato de Niño Jesús, una Custodia, una araña y un salero de plata, y 3.270 reales en monedas de oro, y en plata unos 200 reales.

La Guardia civil de Baena detuvo á dos individuos sospechosos, á uno de los cuales cree reconocer el cura como autor del referido delito.

Primera carrera.—De venta.—Premio de la Sociedad! 1.000 pesetas.—Distancia: 1.500 metros.

Corren Paladín y Rossini, de Attias, y Mario II, de Garvey. Arrancó este adelante; pero en la recta tomó la cuerda Paladín y ganó fácilmente por un cuerpo. Tiempo: un minuto 49 segundos. Apuestas mútuas: 30 reales por duro.

Segunda carrera.—Premio Vieja.—Distancia: 2.500 metros.—Premio de la Sociedad: 1.750 pesetas al primero y 250 al segundo.

Retirados Padineta y Bellone, quedan inscritos para esta carrera Comtesse Adeline, de Belle Bloile, Diana, de Villamejor; Málaga, de Sobral, y Diva y Dunkeld, de Fernán-Núñez.

Después de tres salidas falsas, arrancan en este orden: Dunkeld, Comtesse Adeline, Diva y Diana, conservándole todo el tiempo, hasta que el jockey que montaba á Diana (Dutton) consigue adelantarse en la recta, y alcanza la victoria. Diva buen segundo. Tiempo: dos minutos 59 segundos. Se han pagado 42 reales por duro.

Tercera carrera.—Ensayo.—Premio de la Sociedad: 1.000 pesetas.—Distancia: 1.000 metros.

Pocas carreras pueden resultar más lucidas de lo que ha sido la de Ensayo. Corrian Henriol, de Garvey; Julieta, de Rivera; Estela, del marqués de Alcañices; Fortuna y Gretchen, de Villamejor; Princess George y Divina, de Fernán-Núñez.

Sale delante Fortuna seguida de Julieta; pero pronto se igualan todos, y á unos 20 metros de la meta consigue colocarse Henriol á la cabeza, ganando el premio. Julieta llega el segundo, y á muy poca distancia los demás caballos, formando apretado grupo.

Tiempo: un minuto y tres segundos. Apuestas mútuas, 88 reales por duro.

En el intermedio de la segunda á la tercera carrera, ocupa la Infanta doña Isabel la tribuna régia, acompañando á S. A. la condesa de Superunda y la marquesa de Nájera.

El Hipódromo está casi vacío. Por la tribuna de libre circulacion pasean una docena de señoras escasamente, y entre ellas las marquesas de Aguilar de Inestillas y de Villamejor, las condesas de Peña Ramiro, Santa Coloma y Vilana, la vizcondesa de la Torre de Luzon y las señoritas de Fontanar, Potestad y Abrantes.

Difícilmente podrian citarse más nombres.

Cuarta carrera.—Gran Handicap de Otoño.—Premio del ministerio de Fomento: 4.000 pesetas al primero, y el importe de las matrículas hasta 1.000 pesetas al segundo.—Distancia: 2.400 metros.

Arranca delante Athol, de Garvey, siguiéndole á poca distancia Bellone y Alma viva, de Villamejor, y Pall Mall y Daimio, de Fernán-Núñez.

Athol conserva la ventaja obtenida durante la primera vuelta, pero á la segunda logra adelantarse Bellone, llegando primero á la meta sin gran esfuerzo.

Tiempo: 2:49 minutos.—Se pagan 74 reales por duro.

Quinta carrera.—Saltos.—Premio de la Sociedad: 1.250 pesetas al primero y 250 al segundo.—Distancia: 3.200 metros aproximadamente.—Quince saltos.

Partenza, de Castel-Moncajo, Nord-cap, de Fernán-Núñez, y Candelaria, de Villamejor, han corrido esta carrera, saltando con igual facilidad y limpieza todos los saltos. En la segunda vuelta adelantase Partenza y gana sin gran dificultad. Nord-cap segundo. Candelaria mal tercero.

Tiempo, cuatro minutos y cinco segundos.—Apuestas, 58 reales por duro.

en el Paraguay una revolución que pudo ser reprimida en el acto.

El orden ha quedado restablecido por completo.

No hay abandono. Roma 22.—En los círculos católicos se desautorizan los noticias propagadas por la prensa inglesa respecto á la intención del Papa de abandonar esta capital.

Añaden que en el Vaticano se guarda la mayor reserva sobre las opiniones que allí se manifiestan, y que por lo tanto, cuanto dicen los corresponsales, son meras conjeturas ó suposiciones.

Ataque á una barquilla.

Con fecha 18 escriben desde Tánger al Diario de Cádiz que la barquilla española San Mateo, que se dedica á la pesca en las aguas de Tánger, fué recibida á tiros por los moros al acercarse á la vecina costa de Anghera, al Este de Punta Malabat, donde dió fondo, creyendo el patron que podía calar sus aparejos tranquilamente. Huyendo de tan inesperada agresion, levó el ancla y se hizo á la mar, sin que afortunadamente, y salvo alguna avería en la vela, hubiera ninguna desgracia que lamentar.

Al llegar á tierra el patron y demás tripulantes del San Mateo, se presentaron en queja al consulado de España, donde se instruye el expediente para hacer por via diplomática la reclamacion á que haya lugar.

El vapor «Alfonso XIII» Después de reparadas sus averías, ha salido esta tarde de la Coruña, á las tres y media, con rumbo á Puerto Rico y la Habana.

Consejo de la Marina.

El Consejo Superior de la Marina, en su reunion de esta tarde, ha seguido discutiendo el articulado del proyecto de ascensos para la armada, aprobándose la nomenclatura de las plantillas hasta la del cuerpo de Sanidad.

Las maniobras de hoy.

Ha asistido tambien hoy á los ejercicios militares de Carabanchel el señor ministro de la Guerra. Le ha correspondido maniobrar á la tercera division mandada por el general Santelices.

### BALANCE DEL DIA

Mal aspecto ha ofrecido hoy el mercado bursátil, segun los datos que pueden verse en la seccion correspondiente.

Todos los valores han bajado, y el cambio con el extranjero ha subido hasta el 12:35 por 100.

Las acciones del Banco han quedado á 398.

Y el interior y el exterior han bajado medio por ciento.

Este es el suceso de mayor emocion del día.

Como no se ha celebrado Consejo de ministros despues del presidido con S. M.—pues la reunion en la secretaria de Estado despues de bajar los ministros del despacho de la Reina ha sido sumamente breve,—ni siquiera hay pretexo para forjar alguna nueva hipótesis sobre la crisis.

Entre los reformistas se recela, al ver lo que tarda en salir la crisis, si el Sr. Silveira estará preparando algun recurso diabólico para que al fin no éntre en la situacion el Sr. Romero Robledo.

Mas de cosas políticas, en honor de la verdad, se habla poco y con escaso interés.

Se ha hablado más del ultimatum del señor conde de Casa Miranda en las columnas de El Globo, causa de las vehementes frases de El Globo de que en primera plana nos ocupamos, aunque en general se cree que debe haber alguna mala inteligencia de parte del periódico parisense.

Y al lado de esto, y con motivo de esto, se continúa hablando de las probabilidades de una inteligencia con Francia en la cuestion de los vinos; lo cual en verdad es una incógnita que quizá no sepa el mismo gobierno de M. Carnot, cómo podrá resolver.

Es posible que en la actitud que se atribuye al gobierno francés haya un poquito de afectacion, porque nada va perdiendo con abultar el espíritu proteccionista de las Cámaras, y á la sombra y con la explotacion de esta corriente, sacarnos las mayores ventajas que pueda á cambio de alguna concesion en los vinos.

En esta cuestion, además, creemos nosotros que nuestro gobierno se ha conducido con escasa habilidad, porque desde el primer momento se ha presentado en una actitud humilde, manifestando que nada haria hasta que hablara Francia, y diciendo que aplazaria la publicacion del arancel prometido; conducta diametralmente contraria á la de Francia, que antes de nada se ha preocupado de definirse arancelariamente.

De manera que por este lado, la situacion del gobierno conservador no puede ser más singular.

En política, despues de combatir á los liberales, ha venido á copiar los temperamentos de éstos.

Y en medidas económicas, despues tambien de forzar la nota proteccionista; de combatir á los liberales con esta enseña; prometer un arancel por el patron de 1877, y por este camino salvar á los pueblos, resulta que no ha hecho nada; que espera los sucesos y que aguarda las tarifas francesas para modelar su criterio arancelario.

¿Se puede saber, por tanto, lo que representa el partido conservador?

Y si no representa nada, por haber abjurado de sus ideas y no haber cumplido sus compromisos, ¿se puede saber con qué títulos permanece en el poder?

En el periódico La Lucha, de la Habana, correspondiente al día 21 de Setiembre, vemos la noticia de que el señor ministro de Ultramar ha pedido al Banco Español de la Isla de Cuba que le tome doce millones de pesos de billetes hipotecarios de la emision de 1890, y que el Banco ha contestado que no podia hacer la operacion, por tener empleado todo su dinero en otros negocios, que á más de producir mayor interés, no podia abandonar.

Esta noticia, así formulada, necesita aclaracion; y por tanto no seria ocioso que los periódicos ministeriales dijese lo que hubiera sobre ese nuevo empréstito de 60

millones de pesetas, que por lo que dice el periódico de la Habana, pretendia hacer el ministro de Ultramar.

Y ya que hablamos de empréstitos, hemos de decir que hoy ha corrido la noticia de que se están confeccionando por encargo del Banco de España las láminas para el empréstito de 250 millones en amortizable; lo cual hace presumir que el empréstito está próximo.

Las carreras de caballos han estado muy desanimadas.

No hay más de notable.

### BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 0/0 Int. e., Car. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, etc.

Cambios sobre el extranjero. Paris, á la vista, 12'35 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., 12'25 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa. La baja de los fondos se ha acentuado en la contratacion de esta tarde. La oferta de papel ha tomado cuerpo; y aunque hace frente á este movimiento el numerario, realizándose bastantes operaciones, los cambios van gradualmente en descenso.

La baja de los efectos públicos de ayer, á la terminacion de la Bolsa oficial de hoy, viene á ser de medio por ciento.

Peró más significativa es la nota bursátil de los cambios con el extranjero. El salto de ayer á hoy de los giros sobre Paris, se aproxima á 1'50 por 100; esto es: Ayer los cheques de francos sobre dicha capital costaban en su máximo 10'90 por 100; hoy se han cotizado á 12 por 100 á 12'35, y las letras á 8 div. de 11 75 á 12'25.

Como es natural, han subido en igual proporcion los giros sobre Londres, pues los cheques han costado ya hoy á 28'20 y 28'25 pesetas por libra esterlina.

El Londres largo no se ha cotizado. Aunque se ve resistencia digna de atencion en nuestros mercados, especialmente en la Bolsa de Madrid, al movimiento en baja de los fondos públicos, y á la espantosa subida de los giros sobre el extranjero, la situacion que se ha ido creando de algunos meses á esta parte puede hacerse más difícil y requiere prontas medidas que eviten al pais los perjuicios consiguientes.

Tambien ha tocado hoy al Banco de España el movimiento en baja de los efectos cotizables: sus acciones que ayer quedaron á 402, hoy se han cotizado á 398.

La baja de nuestro exterior en la Bolsa Paris ha sido de 5/3 por 100, pues ayer anunció el telegrafo el cambio de 68 1/4, y hoy el de 67 5/8.

El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 74'85, hoy se ha convenido á 74'40 y 35.

A fin de mes cerró ayer á 74'90, y esta tarde ha girado de 74'65 á 74'40, último cambio.

A fin de Noviembre: cambio final de ayer, 75'10; y hoy, entre 74'75 y 74'55, terminando á 74'60, y con prima de medio por ciento á 75 por 100.

El 4 por 100 exterior, objeto estos dias de bastantes realizaciones, quedó ayer al contado á 75'95, y esta tarde se ha cotizado desde 75'65 á 75'50.

A fin de mes se han hecho los cambios de 75'40 y 50, y á fin del próximo desde 75'80 á 75'60.

Poco movido el cambio del 4 por 100 amortizable, pues ayer quedó á 87'70 y esta tarde se han cotizado los de 87'75, 60 y 65 en este orden.

Lo mismo se ve en los billetes de Cuba, de los que se han hecho operaciones á 104'60 y 70 en los de 1886, y 97'85 y 90 en los de la última emision.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 100'95 y las del 4 por 100 á 89'80.

A las cinco y cuarto.—4 por 100 interior, fin de mes, 74'30; fin del próximo, 74'40 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'62, 67'50, 67'31, 67'53 y 67'25.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'37.

Telegramas de T. Benard. Paris 22 (4'30 t.).—4 0/0 exterior, 67'05.—3 0/0 francés, 95'72.—Idem nuevo, 94'85.—5 0/0 italiano, 99'97.—Banco Otomano, 541'00.—4 0/0 turco, 17'60.—Rio-Tinto, 498'00.—Tharsis, 142'00.—Cape Copper, 56'00.—Andalucía, 318'00.—Norte España, 220'00.—Alicante, 215'00.—Portugués, 115'00.—Cuba, 1886, 465'00.—3 0/0 portugués, 36'37.—Cuba, 1890, 430'00.—Robinson, 78'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 160'00.

Londres 22 (11'30 m.).—4 0/0 exterior, 67'37.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar el 21 los siguientes: Logroño.—Dolores Rubalcava, Vidor, 9. Huescar.—Andrés Arroquia, Carmen, 18, principal (ausente).

Alhama.—José Parrilla, Clot, 43, cerrajería. Garrucha.—Pilar Pinteño, Olivar, 34, tercero derecha.

Ezcaray.—Fermin Buenaventura, Espoz y Mina, 17. Sevilla.—Josefa Galiardo, sin señas. Escorial.—Luis Berbe, Alchea, 27. Gandia.—Francisco Thomas, sin señas. Torrelavega.—Biegor, Arenal, 16. Oeste.—Villamayor, Santiago.—Ana Portillo, Conde, 5, bajo. Florida.—E. Miranda.—Edmon Plantier, pasajero va en tren dos. Este.—Ignaciada.—Eugenio Ruiz Gomez, Alcalá, 106, segundo.

### SIGNOS SEGUROS DE AUTENTICIDAD

Todo jabon del Congo que no lleva el nombre de VICTOR VAISSELEK, el ilustre fabricante parisiense, no es el verdadero Jabon de los Principes del Congo; es un producto que no tiene relacion alguna con el celebre y delicioso cosmético, más que la usurpacion del título.

Tengo un criado muy todo, y tan torpe el pobre es, que ayer ha prina tercera un precioso dos con tres. L. F. R. (La solucion mañana.)

### Solucion á la charada de ayer. MA-NO-LO.

### NOTAS CÓMICAS

En un restaurant, un señor muy gloton, cuando ya se encuentra en los postres, se dirige á su compañero de mesa: —Perdon, caballero. Soy bastante miope. ¿Quiere Vd. decirme si he comido de todos los platos que me han puesto? —¡Oh! Sí, señor. Ha comido Vd. de toáo. Hasta de los platos que me correspondian.

Unos amigos que conocen á un mudo, están hablando en broma del tratamiento que le dan. —Yo le llamo de Vd.—dice uno. —Pues yo de tú.—añade otro. —¿Vd. cómo le llama?—preguntan á Quintán. —Yo, por señas—responde éste.

Padecimientos de estómago, gastralgia, acedia, vómitos, etc. Se curan con los polvos Eupépticos, fórmula del Dr. D. Rafael Martínez Molina, Caja, 10 rs. Farmacia, Príncipe, 13, remiten por correo.

Se venden coches por cesacion de industria. Hermsilla, 58.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambare, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 12° sobre 0. A las doce de la misma, 17° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15° sobre 0. La máxima fué de 18° sobre 0. La mínima, de 7° sobre 0. El barómetro marca 703 milímetros.—Variable.

### CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan Capistrano y San Pedro Pascual.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de Valvanera, predicando por la mañana el Sr. Manzanos, y por la tarde el Sr. Renau.

Tambien continúa en dicha iglesia la novena de San Judas Tadeo.

En la parroquia de Chamberí continúa la novena de Santa Teresa de Jesús; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Mingo.

En San Juan de Dios y Carboneras, ejercicios de Via-Crucis al anochecer.

En Jesús se expone á Su Divina Majestad de diez á doce, y por la tarde habrá ejercicios predicando el señor rector.

En el Cristo de San Gines habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Villala.

En la V. O. T., id., id. En San Antonio de los Alemanes continúa la novena de San Rafael: á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará el Padre Fernandez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas.

### Espectáculos para MAÑANA.

Princesa.—16 de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Maria Egiptiaca.—Los vidrios rotos. Comedia.—Turno 2.º—1.ª serie.—A las 8 1/2.—La ocasion la pintan calva.—Un libro viejo.

Apolo.—A las 8 1/2.—Cerdámen nacional.—A las 9 1/2.—El monaguillo.—A las 10 1/2.—El fantasma de los aires.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—2.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La cáscara amarga.—A las 9 1/2.—Mariquita.—A las 10 1/2.—Pelillos á la mar.—A las 11 1/2.—La camisa de Perico.

Eslava.—A las 8 1/2.—El Gorro Frigio.—A las 9 1/2.—Las manzanas del vecino.—A las 10 1/2.—El plato del día.—A las 11 1/2.—Las cuatro estaciones. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Debut del tenor Sr. Pastor.—La Marsellesa. Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota á costa entre los conocidos jugadores Anacleto Salazar y Juan Irsolagoitia (Lagaritjo), contra Eustaquio Brau y José Sarasa (Ayá). Jardin del Buen Retiro.—Gran coleccion de fieras de Mr. Malleu.—Visible todos los dias de 2 á 5 de la tarde.—Entrada 50 centimos, excepto los jueves y domingos.

### EDICION DE LA NOCHE



### CARRERAS DE CABALLOS.

Primer dia.

Las carreras de caballos en Octubre, cuando aún no han regresado de París muchas de las damas aristocráticas que constituyen por derecho propio el todo Madrid elegante, resultan desanimadas y sin grandes atractivos.

Estos dias tristes del otoño, en que comienzan los árboles á proyectar sobre el fondo ceniciento de un cielo anubarrado la silueta de sus ramas, casi desprovistas de hojas, mientras el Guadarrama nos envia sin piedad sus helados soplos, que recuerdan la proximidad del invierno, son, además, poco favorables á los espectáculos que se celebran al aire libre.

Entrando en el Hipódromo esta tarde, momentos antes de comenzar la primera carrera, era fácil convencerse de que en Octubre carece esta fiesta de esa animacion y de esa alegría que semejantes diversiones requieren.

En Mayo lucen las señoras trajes de tonos alegres que prestan vida y animacion al cuadro; el sol ilumina con sus rayos más brillantes, dando transparencia al ambiente, coloreando los objetos y alegrando el alma, y comienzan las florecillas á salpicar el suelo, interrumpiendo con sus matices la monotonía de la pista.

Pero ahora el espectáculo es bien distinto. El público acude sin apresuramiento y sin la precipitacion con que corre á las diversiones que despiertan en él verdadero entusiasmo; los coches alineanse despacio en la pelouze, mientras los lacayos desenganchan tranquilamente los tiros del mail coach ó preparan las cestas de la merienda. En el stand pasean los mozos de cuadra á los héroes de la tarde, cuyas nerviosas patas y finos cascos revelan la prodigiosa velocidad de que son capaces; unas cuantas personas, abrigadas con largos impermeables, agrúpanse ante la pizarra que anuncia la cotizacion de las apuestas mútuas; el público no pagano toma posiciones sobre los montecillos que rodean al Hipódromo; poco despues salen los caballos á la pista y comienza con frialdad la fiesta, teniendo por marco los pelados campos de los alrededores, sin una planta, sin un punto verde, sin señales de vegetacion que animen el cuadro, y por fondo, la línea cenicienta y sin matices del Guadarrama.



### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Manifestacion sentimental. Santa Cruz de Tenerife 22 (por el cable de la Compañia Nacional Española).—Ha fallecido en el hospital Militar, y á consecuencia de una fiebre, el teniente de navio del aviso francés Ardent, surto en este puerto, donde habia llegado procedente del Senegal.

En sufragio del alma del desgraciado oficial se celebraron ayer solemnes funerales en la iglesia castrense.

Terminada la ceremonia religiosa, el cadáver fué conducido al cementerio, revisiendo dicho acto el carácter de una verdadera manifestacion de simpatía. Asistieron el gobernador civil; las autoridades militares y marítimas; comisiones de marinos de los buques españoles, franceses y austriacos anclados en el puerto, como igualmente comisiones de los cuerpos de la guarnicion, del clero y del cuerpo consular.

El batallon de cazadores de Tenerife hizo al finado los honores de ordenanza.

El consul francés y la tripulacion del Ardent se muestran muy reconocidos por tales atenciones.

Noticias de Argel.

Argel 22.—Noticias de Tlencen acusan que la tribu Isou-Amara trata de favorecer las aspiraciones de Marruecos sobre la frontera de Touat.

Triunfo de los liberales. Nueva York 22.—Despachos de origen oficial recibidos de Santiago de Chile confirman el triunfo alcanzado por los liberales en las elecciones para la constitucion de ambas Cámaras.

Otra revolucion. Buenos-Aires 22.—Un telegrama recibido de Asuncion dice haber estallado

